

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a LLANOS DE LUNA TABARRA Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000669

9874

¿Qué atención informativa ha prestado el Canal 24 Horas el pasado 4 de febrero al informe de los letrados del Parlamento de Cataluña en el que se cuestiona la permanencia de Torra al frente de la Generalitat?

El Canal 24 Horas ha informado puntualmente de todas las noticias relacionadas con el president de la Generalitat (su acta de diputado, su inhabilitación, los informes de los letrados, etc.).

Los días 4 y 5 de febrero, 'La Noche en 24 horas' dedicó parte del programa al tema de los letrados:

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/la-noche-en-24-horas/noche-24-horas-04-02-20/5502546/?t=26m09s>

(Min 22:35 y 23.54)

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/la-noche-en-24-horas/noche-24-horas-05-02-20/5503612/?t=1h01m52s>

(Min 23.11)

En Madrid, a 16 de marzo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA